

**Unidad Técnica de apoyo
Comisión Intersectorial del Sistema Distrital de Cuidado**

ACTA No. 01 de 2021

SESIÓN ORDINARIA

FECHA: 28 de enero de 2021

HORA: 8:00 a.m.

LUGAR: La sesión se realizó de forma virtual a través de la plataforma Teams.

INTEGRANTES DE LA INSTANCIA.

Nombre	Cargo	Entidad	Asiste		Observaciones
			Sí	No	
Liliana Giraldo	Directora Planes Maestros y Complementarios	Secretaría Planeación	X		
Pilar Montagut	Directora de Equidad y Políticas. Poblacionales.	Secretaría Planeación	x		
Laura Catalina Roa		Secretaría Gobierno	x		
Diana Marcela Velazco	Subsecretaria de Despacho	Secretaría General	X		
Lina Fierro	Asesora Subsecretaría General	Secretaría de Hacienda	X		
Andrea Paola Garcia		Secretaría de Hacienda	X		
Viviana Carvajal Giraldo		Secretaría de cultura recreación y deporte	X		
Maria Fernanda Cepeda	Líder Género, Diversidad y Cultura Ciudadana	Secretaría de integración social		X	
Miguel Angel Barriga	Director territorial	Secretaría de integración social	X		
Katherine Alvarez		Secretaría de educación	X		
Andres Mauricio Castillo	Subsecretario de Calidad y Pertinencia	Secretaría de educación	X		
Virginia Torres	Asesora Despacho	Secretaría de educación	X		
Jose María Roldan	Dirección de educación media	Secretaría de educación	X		
Sergio Pinillos	Dirección Distrital de Política Jurídica	Secretaría Jurídica	X		
Iliana Francineth Curiel Arismendy	Directora Salud Colectiva	Secretaría de Salud	X		
Andrea Bastidas		Secretaría de Salud	X		

Charlotte Schneider Callejas	Profesional Especializada Política Publica LGBT	Secretaría de Salud	X		
Paola Ricaurte Ayala	Asesor Dirección de Ambiente y Desarrollo Sostenible	Secretaría de Ambiente	X		
Carlos alberto Sanchez Retiz	Subdirector de Emprendimiento y Negocios	Secretaría de Desarrollo Económico	X		
Javier Andres Baquero	Subsecretario de planeación y política	Secretaría de Hábitat	X		
Adriana Iza	Jefe de la Oficina de Gestión	Secretaría Movilidad	X		

SECRETARIA TÉCNICA:

Nombre	Cargo	Entidad
Diana María Parra	Subsecretaría de Políticas de Igualdad	Secretaría Distrital de la Mujer
Natalia Moreno Salamanca	Líder Técnica del Sistema Distrital de Cuidado	Secretaría Distrital de la Mujer

OTROS ASISTENTES A LA SESIÓN:

Ver anexo 1. Asistencia virtual a través de la plataforma TEAMS

ORDEN DEL DÍA:

1. Verificación del quórum.
2. Aprobación orden del día.
3. Seguimiento a funcionamiento de las dos primeras manzanas de cuidado (Ciudad Bolívar- Bosa).
4. Compromisos primera sesión Intersectorial del SIDICU: (i) Armonización de servicios intersectoriales
5. Proyección manzanas primer semestre 2021
6. Puesta en marcha de unidades móviles de servicios de cuidado

DESARROLLO:**1. Verificación del quórum.**

La subsecretaria de Políticas de Igualdad de la Secretaría Distrital de la Mujer, Diana Parra, inició la reunión haciendo un reconocimiento al equipo y a los diferentes sectores que se articulan en el SIDICU, explicó que este año se espera implementar 6 nuevas manzanas de cuidado y lograr la armonización de los diversos servicios que ofrece el distrito.

Seguidamente, se tomó asistencia de los delegados de todos los sectores y se inició la reunión.

Nota: La letra en color gris busca orientar al usuario y no debe quedar en el formato final

Natalia Moreno antes de iniciar con los puntos de la agenda, presentó un panorama general sobre el SIDICU. Explicó que la Secretaría de la Mujer lidera los lineamientos técnicos y la coordinación del SIDICU, no obstante, la implementación de esta política es una apuesta de todo el distrito que demanda articulación y esfuerzos colectivos.

Señaló que en Bogotá 9 de cada 10 mujeres realizan trabajo Doméstico y de Cuidado sin ninguna remuneración e indicó que el SIDICU es una política pertinente, pues con la crisis de la pandemia han puesto en riesgo avances de autonomía económica para las mujeres. Afirmó que en el 2019 había aproximadamente 800.000 mujeres dedicadas al trabajo doméstico de forma exclusiva mientras que al 2020 esa cifra se duplicó, siendo un gran retroceso en materia de derechos.

Así las cosas, ante este panorama el SIDICU busca mejorar las condiciones de vida de las mujeres con los diferentes servicios ofertados, en el marco de tres grandes objetivos: la reducción del trabajo de cuidado, reconocimiento de este trabajo y de quienes lo realizan y la redistribución de estas labores en el hogar.

La líder técnica puntualizó que dichos objetivos se organizan a través de tres estrategias:

1. Cuidado a cuidadoras que se encuentra orientada a brindar servicios a personas que cuidan tales como: formación, programas respiro y relevos domiciliarios.
2. Servicios para personas que requieren cuidado: que son servicios de cuidado dirigidos a niños y niñas, adultos mayores y personas con discapacidad que requieren altos niveles de apoyo.
3. Servicios de cambio cultural dirigidos a la ciudadanía en donde se ofrecen servicios de sensibilización, formación y red de aliados del cuidado.

Dichos servicios operan en dos niveles:

1. Servicios generales: servicios que ya existían en la oferta distrital y que se están armonizando para responder al SIDICU.
2. Servicios territoriales: las manzanas de cuidado y las unidades móviles.

Después de la contextualización sobre el SIDICU, se inició con el orden del día.

2. **Aprobación orden del día.** Natalia Moreno, Líder Técnica del Sistema Distrital de Cuidado, presenta el orden del día de la Unidad Técnica y el cual se aprobó de forma unánime por los asistentes.
3. **Seguimiento a funcionamiento de las dos primeras manzanas de cuidado (Ciudad Bolívar- Bosa).**

Natalia Moreno sede la palabra a Fabiola Salman de Dalberg, quien presentará la herramienta de seguimiento a la operación de las manzanas. La representante de Dalberg inicia mencionando que la herramienta busca recolectar información para generar datos de operación sobre los servicios prestados en las manzanas de forma continua. Adicionalmente, indicó que la herramienta permitirá conocer la experiencia de las y los usuarios en relación con el servicio, toda vez que se indagará sobre el nivel de satisfacción a través de grupos focales y encuestas periódicas.

Acto seguido, Fabiola presenta la herramienta que contiene los siguientes aspectos: (i) un tablero de control: que resume métricas de impacto, costos y métricas de costos – eficiencia. (ii) un tablero de configuración en donde diariamente se podrá ingresar la información sobre la prestación de los servicios, (iii) una pestaña que desarrolla los costos de operación y (iv) la hoja de ruta del proceso de monitoreo, evaluación y aprendizaje.

Posteriormente, la Líder Técnica, agradece a Fabiola su presentación y realiza una petición respetuosa a algunos sectores que quedaron pendientes de enviar la actualización del número de personas atendidas en los servicios prestado en el sistema con corte a 28 de enero, esto para dar respuesta a un derecho de petición del Consejo de Bogotá. Las cifras con las que se cuenta

son las siguientes cifras:

CIUDAD BOLÍVAR		
Servicio	Corte a 30/11/2020	Proyección cuatrenio
	Cuidadoras(es): 374	Cuidadoras(es): 17466
Educación	4	480
Formaciones digitales	6	480
Abogadas y jurídicas	25	1152
Escuela de la bici	12	3456
Recreación y juego	30	1920
Actividades físicas	240	9600
NIDOS	57	378
	NN: 125	NN: 378
Jardín Manitas	74	NA
NIDOS	51	378
	499	17844

BOSA		
Servicio	Corte a 30/11/2020	Proyección cuatrenio
	Cuidadoras(es): 541	Cuidadoras(es): 36420
Actividades físicas	329	7680
Escuela de la bici	17	1152
Recreación y juego	18	1152
Actividades de respiro	118	26112
NIDOS	59	324
	NN: 64	NN: 324
NIDOS	64	324
	Adultas mayores y adultas: 159	Adultas mayores y adultas: 848
Actividades físicas	159	848
	Raciones: 315	Raciones: 15840
Comedor comunitario	315	15840
	764	37592

4. Compromisos primera sesión Intersectorial del SIDICU: (i) Armonización de servicios intersectoriales.

Natalia Moreno introduce el punto mencionando que se adquirieron dos compromisos puntuales con la Sra. alcaldesa: (i) armonizar los servicios en dupla (atención a personas que cuidan y población que requiere cuidado) y (ii) diseñar un modelo jurídico para implementar el SIDICU, en ese orden de ideas, la líder técnica le sede la palabra a Maria Haker para que se inicie con el primer compromiso.

María Harker señala que los compromisos adquiridos en relación con la armonización de los servicios en dupla fueron:

1. Ajustar los servicios a franjas de horarios según necesidades de las cuidadoras. Las franjas son de 6:00a.m. a 9:00 a.m. y de 5:00p.m. a 8:00p.m., adecuar los servicios a 3 días de formación y 3 días de respiro.
2. Adaptar servicios que ya existen ampliando los horarios en centros y jardines buscando adaptar oferta que ya existe para personas que requieren cuidado.
3. Crear servicios estandarizados de cuidado en los casos que sea necesario.

Así las cosas, Maria indica que los servicios para las cuidadoras se condensaron en dos grandes grupos: formación y respiro. Adicionalmente, mencionó que el objetivo es garantizar al menos un servicio para cada población que requiere cuidado (niños, niñas, adultos mayores y personas con discapacidad que requieren altos niveles de apoyo).

Posteriormente, se procedió a preguntarle a cada uno de los sectores si se podrían ajustar a las franjas establecidas:

Lunes, miércoles y viernes: formación

Martes, jueves y sábados: respiro

Sobre este punto, la secretaria distrital de desarrollo económico adquirió el compromiso de identificar la posibilidad de prestar servicios a las personas que cuidan en las franjas establecidas, y menciona que debe verificar la fecha de inicio de los servicios que aún no estaban en funcionamiento. Por su parte, la secretaria distrital salud, la secretaria distrital de educación y el IDR, adquirieron el compromiso de informar acerca de la posibilidad de prestar sus servicios a personas que requieren cuidado en las franjas horarias mencionadas, dado que requieren coordinar con sus equipos en territorio. Los demás sectores, indicaron

Nota: La letra en color gris busca orientar al usuario y no debe quedar en el formato final

que, si se pueden ajustar y aceptaron las franjas horarias los días establecidos, tal y como se puede observar en el calendario estandarizado de servicios para personas cuidadoras y para personas que requieren cuidado de Bosa y Ciudad Bolívar (**Ver anexo 2. Calendario estandarizado de servicios**).

5. Proyección manzana primer semestre 2021

Natalia Moreno informa que de acuerdo con lo establecido en la Comisión Intersectorial del Sistema realizada en el mes de diciembre se acordó que las manzanas de cuidado se van a anclar, en principio, en los Centros de la Felicidad (CEFE), en Centros de Desarrollo Comunitario (CDC). La idea es analizar los equipamientos según las necesidades de cuidado y la infraestructura de las secretarías disponible. Posteriormente, se presenta los resultados del índice de priorización de manzanas, el cual arrojó los siguientes resultados:

- a. San Cristóbal: CEFE del IDRD, se inaugura la última semana de marzo.
- b. Usme: CDC Julio Cesar Sánchez de la Secretaría de Integración Social. Se inaugura en abril.
- c. Kennedy: CDC Bella Vista de la Secretaría de Integración Social. Se inaugura en junio.

De acuerdo con la líder técnica el paso a seguir es realizar recorridos con todas las entidades para observar la infraestructura necesaria para implementar servicios. Decisión que fue aprobada por todos los representantes presentes.

6. Puesta en marcha de las unidades móviles servicios del cuidado.

La líder Técnica del Sistema inicia este punto mencionando que el distrito ganó una donación por un millón de dólares de Open Society Fundation para implementar las unidades móviles del SIDICU. Indica que habrá una unidad móvil rural y otra urbana, la primera tendrá servicios de formación a cuidadoras, prevención en salud, asesoría jurídica y atención psicosocial y cuidado niños y niñas, la segunda contará con los mismos servicios incluyendo acciones para la transformación cultural.

Acto seguido, explicó los criterios de selección para priorizar las zonas a las cuales las unidades móviles irían:

	Localidad	UPZ /UPR/Zona	UPZ /UPR Alternativa	Justificación
Unidad Móvil Urbana	Rafael Uribe Uribe	54	55	Ambas tienen el mayor puntaje en la zona.
	Suba	23		Zona cercana a La Gaitana/Compartir
	Engativá	30	26	Mayor puntaje en la zona y menor influencia de CIOM.
Unidad Móvil Rural	Sumapaz	Nazareth/San Juan (La Unión)		Zonas con más concentración poblacional. Coinciden con mayor influencia de CIOM, sin embargo las priorizamos por ser centros poblados.
	Usme	52	57 /811	Zonas posiblemente urbanizadas pero con componente de ruralidad.
	Ciudad Bolívar	UPR Río Tunjuelo (Mochuelo Alto y Quiba Alta)		Priorizada tras conversaciones con la UAESP. Zona cercana al relleno sanitario Doña Juana. Apoyan con convocatoria y asesoría en zona.

- Cada unidad operará 6 días a la semana. 2 días por localidad.
- 3 localidades por unidad móvil

Por otro lado, el delegado de la Secretaría de Educación y la delegada de la Secretaría de Salud solicitan tener en cuenta los

picos de la pandemia en la planeación y en la oferta de servicios. Asimismo, la Secretaría de Salud manifiesta la dificultad de prestar algunos servicios de salud en las unidades, dado que estos estarían sujetos a la inspección y vigilancia del vehículo.

Al respecto, líder técnica del SIDICU propone una reunión con el operador para concretar las posibilidades y limitaciones del sector salud en ese caso puntual. Adicionalmente, desde la secretaría de movilidad se manifestó la importancia de articular a este sector en el Sistema, por lo cual sugiere coordinar una reunión para verificar las posibles acciones. De igual modo, el delegado de la Secretaría de Gobierno explica que la Dirección de Derechos Humanos tiene una unidad móvil que ofrece servicios de atención psicosocial, trabajo social y apoyo jurídico, por esto, propone revisar la articulación de estas unidades con las unidades móviles del SIDICU.

Por último, Natalia Moreno agradece los esfuerzos para la armonización de los servicios.

7. Toma de decisiones:

Icono	Decisión
	Estandarizar servicios en dupla para las franjas horarias acorde a las necesidades de las cuidadoras.
Síntesis: Coordinar la prestación de servicios en dupla para las franjas de 6:00a.m. a 9:00 a.m. y de 5:00p.m. a 8:00p.m	
	San Cristóbal: CEFE del IDR, se inaugura la última semana de marzo. Usme: CDC Julio Cesar Sánchez de la Secretaría de Integración Social. Se inaugura en abril. Kennedy: CDC Bella Vista de la Secretaría de Integración Social. Se inaugura en junio
Síntesis: Realizar recorridos con todas las entidades para observar la infraestructura necesaria para implementar servicios del SIDICU.	

8. Compromisos

	Compromisos	Nombre responsable	Entidad	Fecha límite para su cumplimiento
1	Informar fecha de inicio prestación de servicios.	Carlos Alberto Sánchez Retiz	Secretaría de Desarrollo Económico	Semana 1 de febrero
2	Confirmar si se pueden extender los horarios de los talleres de formación para cubrir la franja de 6:00 a.m. a 9:00 a.m	Carlos Alberto Sánchez Retiz	Secretaría de Desarrollo Económico	Semana 1 de febrero
3	Actualizar y enviar información para el derecho de petición del Concejo.	Yaninn Donado	IDRD	28 de enero

Nota: La letra en color gris busca orientar al usuario y no debe quedar en el formato final

4	Confirmar en cuáles horarios se pueden ofertar servicios para población mayor de 5 años.	Yaninn Donado	IDRD	Semana 1 de febrero
5	Adaptar la iniciativa “El arte de cuidarte” a las franjas horarias del SIDICU y confirmar ampliación de cobertura a personas no inscritas.	Katherine Alvarez	Secretaría de Integración Social	Semana 1 de febrero
6	Coordinar reunión con el operador de la unidad móvil para revisar limitaciones y posibilidades en la prestación de servicios de salud	Andrea Bastidas/Natalia Moreno	Equipo Técnico SIDICU Secretaría de Salud.	Semana 1 de febrero
7	Concretar reunión para coordinar unidades móviles del SIDICU y las de la Secretaría de Gobierno.	Laura Catalina Roa Sayago"	Equipo Técnico SIDICU Secretaría de Gobierno	Semana 1 de febrero
8	Coordinar reunión con la Secretaría de Movilidad para articular posibles servicios en el marco del SIDICU	Adriana Iza/Natalia Moreno	Equipo Técnico SIDICU Secretaría de Movilidad	Semana 1 de febrero

3. Conclusiones

- Los sectores se ajustaron a las franjas horarias establecidas en los días definidos: de 6:00a.m. a 9:00 a.m. y de 5:00p.m. a 8:00p.m), 3 días de formación y 3 días de respiro.
- Se realizarán recorridos por las entidades ancla de las manzanas del cuidado del primer semestre para observar la infraestructura y los equipamientos cercanos a ellas.

Fecha, hora y lugar de la siguiente sesión:

Pendiente por definir, atendiendo a la coordinación de agendas de los integrantes de la Unidad Técnica.

En constancia se firma,



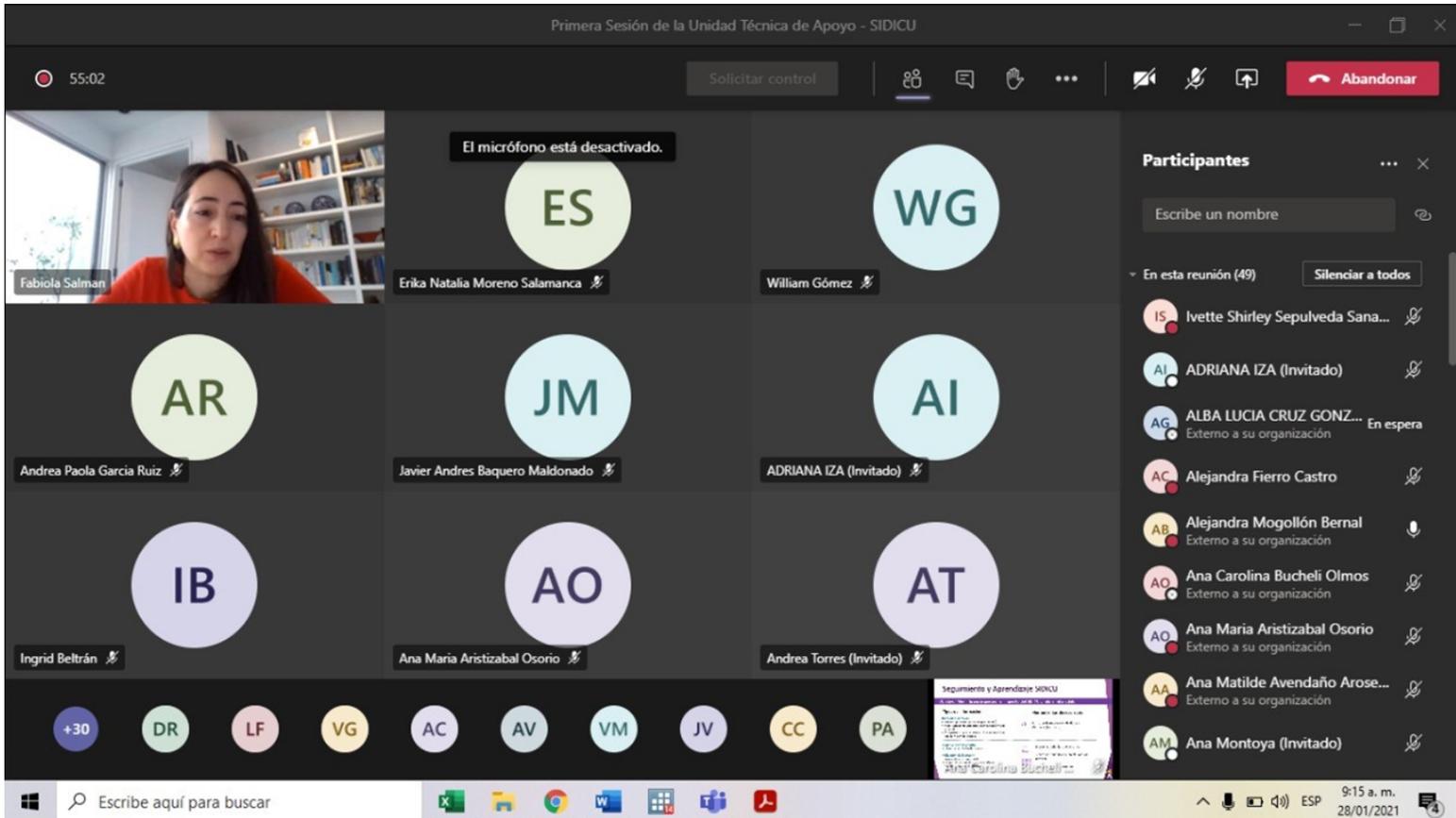
SECRETARIA TÉCNICA
Diana Maria Parra Romero
Subsecretaria de Políticas de Igualdad

Anexos:

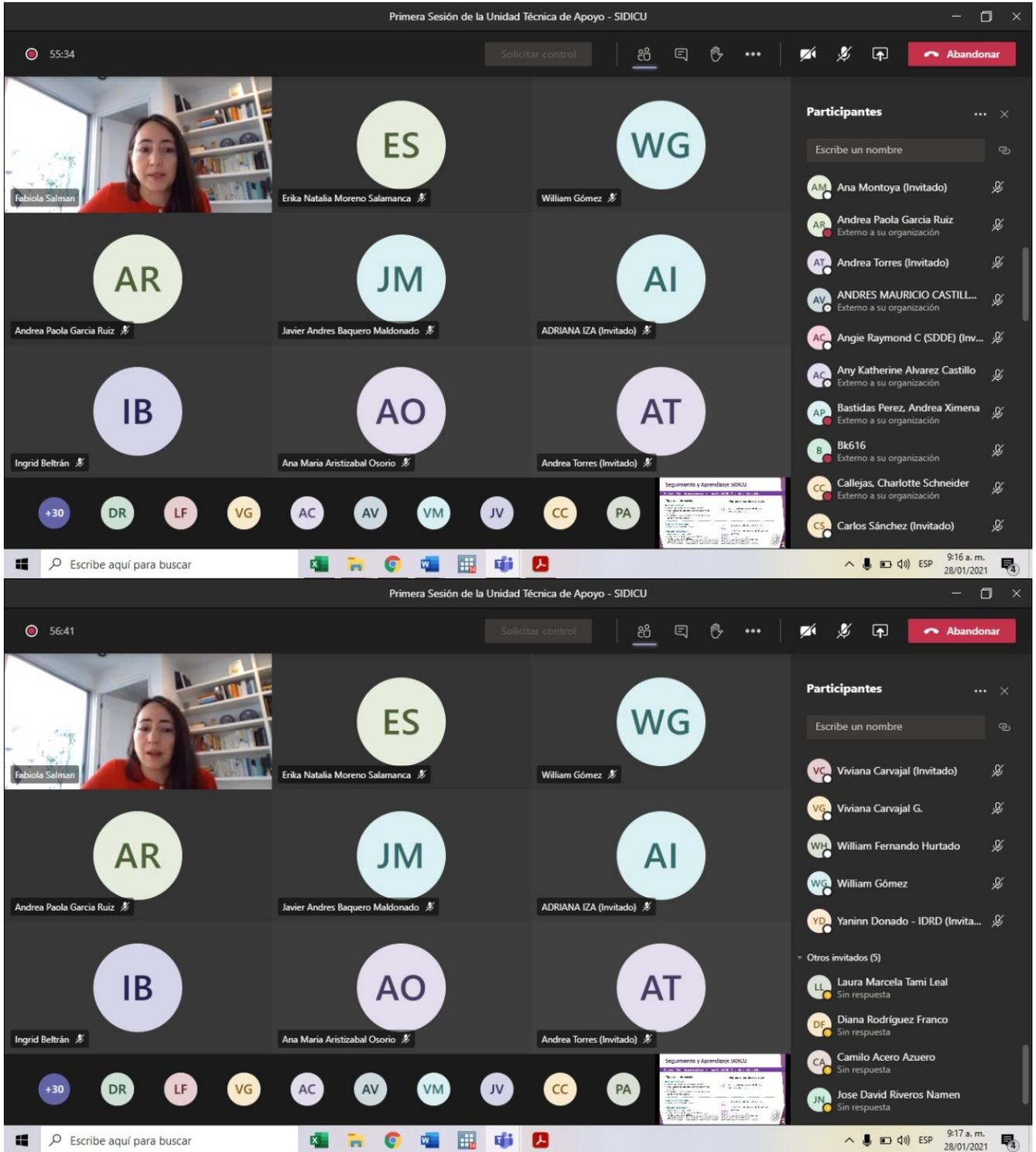
1. Asistencia Virtual

Proyectó: Carolina Bucheli Olmos, Equipo Sistema Distrital de Cuidado - Secretaría Distrital de la Mujer.
Revisó: Natalia Moreno Salamanca – Líder Técnica del Sistema Distrital de Cuidado

Anexo 1. Asistencia plataforma Teams.



Nota: La letra en color gris busca orientar al usuario y no debe quedar en el formato final



Anexo 2. Calendario estandarizado.

a) Ciudad Bolívar

	Lunes				Martes			
	Personas cuidadoras	Niños y niñas	Personas con discapacidad	Personas adultas mayores	Personas cuidadoras	Niños y niñas	Personas con discapacidad	Personas adultas mayores
6:00 - 7:00	FORMACIÓN Formación Complementaria (6:00-9:00) SdMujer	CUIDADO Arte de Cuidarte (0-5 años) (6:00-9:00) SDIS	CUIDADO Recreación en Centro Crecer Vista Hermosa (6:00-9:00) SDIS	CUIDADO Recreación en Centro Carlos Gaviria (6:00-9:00) SDIS	RESPIRO Actividad Física (7:00-9:00) IDRD	CUIDADO Arte de Cuidarte (0-5 años) (6:00-9:00) SDIS Actividad física (6-17 años) (7:00-9:00) IDRD	CUIDADO Actividad Física (7:00-9:00) IDRD	CUIDADO Actividad Física (7:00-9:00) IDRD
7:00 - 8:00								
8:00-9:00								
10:00- 4:00								
5:00-6:00	FORMACIÓN Formación Complementaria (5:00-8:00) SdMujer	CUIDADO Arte de Cuidarte (0-5 años) (5:00-8:00) SDIS	CUIDADO Recreación en Centro Crecer Vista Hermosa (5:00-8:00) SDIS	CUIDADO Recreación en Centro Carlos Gaviria (5:00-8:00) SDIS	RESPIRO Actividad física (5:00 - 8:00) SDIS *SG debe gestionar ampliación de horarios	CUIDADO Arte de Cuidarte (0-5 años) (5:00-8:00) SDIS	CUIDADO Recreación en Centro Crecer Vista Hermosa (5:00-8:00) SDIS	CUIDADO Actividades en Centro Carlos Gaviria (5:00-8:00) SDIS
6:00-7:00								
7:00-8:00								

	Servicios a cuidadoras
	Niños y niñas
	Adultas mayores
..	Sujeto a concertación con cuidadoras

Nota: La letra en color gris busca orientar al usuario y no debe quedar en el formato final

Miércoles				Jueves			
Personas cuidadoras	Niñas y niños	Personas con discapacidad	Personas adultas mayores	Personas cuidadoras	Niños y niñas	personas con discapacidad	Personas adultas mayores
FORMACIÓN Formación complementaria (6:00-8:00) SdMujer. Educación Flexible (7:00-9:00) SDE Taller desarrollo económico (7:00-9:00)* un miércoles al mes SDEE	CUIDADO Arte de Cuidarte (0-5 años) (6:00-9:00) SDIS	CUIDADO Recreación en Centro Crecer Vista Hermosa (6:00-9:00) SDIS	CUIDADO Recreación en Centro Carlos Gaviria (6:00-9:00) SDIS	RESPIRO Actividad Física (7:00-9:00) IDRD Prevención y promoción en salud (salud pública/ participación social) (6:00-8:00)	CUIDADO Arte de Cuidarte (0-5 años) (6:00-9:00) SDIS Actividad física (6-17 años) (7:00-9:00) IDRD	CUIDADO Recreación (7:00-9:00) IDRD	CUIDADO Actividad Física (7:00-9:00) IDRD

FORMACIÓN Educación flexible (5:00-7:00) SEQ	CUIDADO Arte de Cuidarte (0-5 años) (5:00-8:00) SDIS	CUIDADO Recreación en Centro Crecer Vista Hermosa (5:00-8:00) SDIS	CUIDADO Recreación en Centro Carlos Gaviria (5:00-8:00) SDIS	RESPIRO Actividad física (5:00-8:00) SDIS *SG debe gestionar ampliación de horarios	CUIDADO Arte de Cuidarte (0-5 años) (5:00-8:00) SDIS	CUIDADO Recreación en Centro Crecer Vista Hermosa (5:00-8:00) SDIS	CUIDADO Recreación en Centro Carlos Gaviria (5:00-8:00) SDIS
---	---	---	---	---	---	---	---

Viernes				Sábado			
Personas cuidadoras	Niñas y niños	Personas con discapacidad	Personas adultas mayores	Personas cuidadoras	Niñas y niños	Personas con discapacidad	Personas adultas mayores
FORMACIÓN Formación complementaria (6:00-8:00) SdMujer. Educación flexible (7:00-9:00) SDE	CUIDADO Arte de Cuidarte (0-5 años) (6:00-9:00) SDIS	CUIDADO Recreación en Centro Crecer Vista Hermosa (6:00-9:00) SDIS	CUIDADO Actividades en Centro Carlos Gaviria (6:00-9:00) SDIS	RESPIRO Escuela de la Bici. *Una vez cada 15 días. IDRD	CUIDADO Arte de Cuidarte (0-5 años) (6:00-9:00) SDIS Escuela de la Bici (6-17 años)* una vez cada 15 días IDRD	CUIDADO Recreación en Centro Crecer Vista Hermosa (6:00-9:00) SDIS	CUIDADO Actividad Física (7:00-9:00) IDRD

FORMACIÓN Educación flexible (5:00-7:00) SEQ	CUIDADO Arte de Cuidarte (0-5 años) (5:00-8:00) SDIS	CUIDADO Recreación en Centro Crecer Vista Hermosa (5:00-8:00) SDIS	CUIDADO Recreación en Centro Carlos Gaviria (5:00-8:00) SDIS	RESPIRO Actividad física (5:00-8:00) SDIS *SG debe gestionar ampliación de horarios	CUIDADO Arte de Cuidarte (0-5 años) (5:00-8:00) SDIS	CUIDADO Actividades en Centro Crecer Vista Hermosa (5:00-8:00) SDIS	CUIDADO Actividades en Centro Carlos Gaviria (5:00-8:00) SDIS
---	---	---	---	---	---	--	--

b) Bosa

Lunes				Martes			
Personas cuidadoras	Niñas y niños	Personas con discapacidad	Personas adultas mayores	Personas cuidadoras	Niños y niñas	Personas con discapacidad	Personas adultas mayores
FORMACIÓN Formación Complementaria (6:00-9:00) SdMujer	CUIDADO Arte de Cuidarte (0-5 años) (6:00-9:00) SDIS	CUIDADO Recreación en CDC (6:00-9:00) SDIS	CUIDADO Actividad Física (6:00-9:00) SDIS	RESPIRO Zumba/ yoga (6:00-9:00) SDIS	CUIDADO Arte de Cuidarte (0-5 años) (6:00-9:00) SDIS	CUIDADO Recreación en CDC (6:00-9:00) SDIS	CUIDADO Actividad Física (6:00-9:00) SDIS
FORMACIÓN Formación Complementaria (5:00-8:00) SdMujer	CUIDADO Arte de Cuidarte (0-5 años) (5:00-8:00) SDIS	CUIDADO Recreación en CDC (5:00-8:00) SDIS	CUIDADO Actividad Física (5:00-8:00) SDIS	RESPIRO Gym nocturno (6:00-8:00) IDBD	CUIDADO Arte de Cuidarte (0-5 años) (5:00-8:00) SDIS Actividad física (6-17 años) (6:00-8:00) IDBD	CUIDADO Recreación en CDC (6:00-8:00) IDBD	CUIDADO Gym nocturno (6:00-8:00) IDBD

Nota: La letra en color gris busca orientar al usuario y no debe quedar en el formato final

Miércoles				Jueves			
Personas cuidadoras	Niñas y niños	Personas con discapacidad	Personas adultas mayores	Personas cuidadoras	Niñas y niños	Personas con discapacidad	Personas adultas mayores
FORMACIÓN Formación complementaria (6:00-8:00) SdMujer. Educación Flexible (7:00-9:00) SDE Taller desarrollo económico (7:00-9:00) un miércoles al mes SDOE	CUIDADO Arte de Cuidarte (0-5 años) (6:00-9:00) SDIS	CUIDADO Recreación en CDC (6:00-9:00) SDIS	CUIDADO Actividad Física (6:00-9:00) SDIS	RESPIRO Zumba/ yoga (6:00-9:00) SDIS Promoción y prevención en salud - Salud pública/ participación social) (6:00-8:00) SDS*	CUIDADO Arte de Cuidarte (0-5 años) (6:00-9:00) SDIS	CUIDADO Recreación en CDC (6:00-9:00) SDIS	CUIDADO Actividad Física (6:00-9:00) SDIS

FORMACIÓN Educación flexible (5:00-7:00) SED	CUIDADO Arte de Cuidarte (0-5 años) (5:00-8:00) SDIS	CUIDADO Recreación en CDC (5:00-8:00) SDIS	CUIDADO Actividad Física (5:00-8:00) SDIS	RESPIRO Gym nocturno (6:00-8:00) IDBQ	CUIDADO Arte de Cuidarte (0-5 años) (5:00-8:00) SDIS Actividad física (6-17 años) (6:00-8:00) IDBQ	CUIDADO Recreación (6:00-8:00) IDBQ	CUIDADO Gym nocturno (6:00-8:00) IDBQ
--	--	--	---	---	---	---	---

Viernes				Sábado			
Personas cuidadoras	Niñas y niños	Personas con discapacidad	Personas adultas mayores	Personas cuidadoras	Niñas y niños	Personas con discapacidad	Personas adultas mayores
FORMACIÓN Formación complementaria (6:00-8:00) SdMujer. Educación flexible (7:00-9:00) SDE	CUIDADO Arte de Cuidarte (0-5 años) (6:00-9:00) SDIS	CUIDADO Recreación en CDC (6:00-9:00) SDIS	CUIDADO Actividad Física (6:00-9:00) SDIS	RESPIRO Actividad física (7:00-9:00) IDBQ Escuela de la Bici. (7:00-10:00) * Una vez cada 15 días. IDBQ	CUIDADO Arte de Cuidarte (0-5 años) (6:00-9:00) SDIS Escuela de la Bici (6-17 años)* una vez cada 15 días IDBQ	CUIDADO Recreación en CDC (6:00-9:00) SDIS	CUIDADO Actividad física (7:00-9:00) IDBQ

FORMACIÓN Educación flexible (5:00-7:00) SED	CUIDADO Arte de Cuidarte (0-5 años) (5:00-8:00) SDIS	CUIDADO Recreación en CDC (5:00-8:00) SDIS	CUIDADO Actividad Física (5:00-8:00) SDIS	RESPIRO Actividad física (5:00-8:00) SDIS	CUIDADO Arte de Cuidarte (0-5 años) (5:00-8:00) SDIS	CUIDADO Recreación en CDC (5:00-8:00) SDIS	CUIDADO Actividad Física (5:00-8:00) SDIS
--	--	--	---	---	--	--	---

proyectó: Carolina Bucheli Olmos,

Contratista Secretaría Distrital de la
Mujer
Revisó: Natalia Moreno Salamanca,
Contratista Secretaría Distrital de la
Mujer

Nota: La letra en color gris busca orientar al usuario y no debe quedar en el formato final